

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2021, 01:45:05
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.90

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía

Número Identificación:

31251553

¿Cuanto es 3 X 3 ?

9

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) TERESALOPEZMUÑOZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 31251553.

ANTECEDENTES PENALES

SIRI: 201246901

Sanciones

Sanción	Término	Clase	Suspendida
MULTA EN PESOS	1.42 Pesos	PRINCIPAL	
PRISION	8 AÑOS 6 MESES	PRINCIPAL	
INHABILIDAD PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS Y FUNCIONES PUBLICAS	8 AÑOS 6 MESES	ACCESORIA	

Delitos

Descripción del Delito

PECULADO POR APROPIACION (LEY 599 DE 2000)
COHECHO PROPIO (LEY 599 DE 2000)
PREVARICATO POR ACCION (LEY 599 DE 2000)
PREVARICATO POR OMISION

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA TRIBUNAL SUPERIOR SALA PENAL - CALI (VALLE DEL CAUCA)		22/05/2017	12/11/2019
SEGUNDA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - SALA DE CASACION PENAL		16/10/2019	12/11/2019

SIRI: 201067551

Sanciones

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2021, 01:45:05
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.90

Sanción	Término	Clase	Suspendida
MULTA EN SMLV	98.88 SMLV	PRINCIPAL	
PRISION	112 MESES	PRINCIPAL	
INHABILIDAD PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS Y FUNCIONES PUBLICAS	118 MESES 19 DÍAS	ACCESORIA	

Delitos

Descripción del Delito

COHECHO PROPIO (LEY 599 DE 2000)
PREVARICATO POR ACCION (LEY 599 DE 2000)
PREVARICATO POR OMISION (LEY 599 DE 2000)

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA TRIBUNAL SUPERIOR SALA PENAL - CALI (VALLE DEL CAUCA)		06/12/2016	28/06/2017
SEGUNDA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - SALA DE CASACION PENAL		21/06/2017	28/06/2017

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

SIRI: 100111803

Sanciones

Sanción	Término	Clase sanción	Entidad
INHABILIDAD GENERAL	16 AÑOS	PRINCIPAL	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - SECCIONAL DE VALLE SANTIAGO DE CALI (VALLE DEL CAUCA)

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - SECCIONAL DE VALLE - CALI (VALLE DEL CAUCA)		18/06/2014	28/01/2015
SEGUNDA CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA BOGOTA		24/09/2014	28/01/2015

CUMPLIMIENTO

SIRI: 100111803

Sanciones

Sanción	Autoridad	Departamento	Municipio	Tipo acto	Nro. Acto	Fecha acto	Forma Pago	valor	Pago Total
DESTITUCION	TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL - CALI (VALLE DEL CAUCA)	VALLE DEL CAUCA	SANTIAGO DE CALI	Resolución	41	09/03/2015			

INHABILIDADES

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2021, 01:45:05
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.90

SIRI	Módulo	Inhabilidad legal	Fecha de inicio	Fecha fin
201067551	PENAL	INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 80 ART 8 LIT. D	28/06/2017	27/06/2022
201246901	PENAL	INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 80 ART 8 LIT. D	12/11/2019	11/11/2024
201067551	PENAL	INHABILIDAD PARA DESEMPEÑAR CARGOS PÚBLICO LEY 734 ART 38 NUM. 1	28/06/2017	27/06/2027
201246901	PENAL	INHABILIDAD PARA DESEMPEÑAR CARGOS PÚBLICO LEY 734 ART 38 NUM. 1	12/11/2019	11/11/2029

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

Fecha de consulta: jueves, septiembre 16, 2021 - Hora de consulta: 01:45:02

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia
V.1.0.1

Por Robert Posada para CDI Software, 2013

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.